



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005125-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a medidas adoptadas por el cierre de empresas de la madera en la comarca de Pinares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 14 de abril de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/005125, relativa a medidas adoptadas por el cierre de empresas de la madera en la comarca de Pinares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 14 de abril de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0805125, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las reuniones con el Gobierno de España para abordar la situación creada con el cierre de Puertas Norma y otras empresas del sector de la madera en la comarca de Pinares.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia, se informa de que la Junta de Castilla y León en base a la necesaria colaboración que debe presidir toda actuación administrativa, ha mantenido un constante contacto con el Gobierno de España a través del Departamento Ministerial competente en materia de industria, en aras a encontrar la mejor opción en cada momento ante la difícil situación del sector de la madera y en particular a la de la empresa Puertas Norma.

Tales contactos han sido espacialmente intensos desde el año 2011, año en el que el grupo empresarial propietario hasta entonces de la factoría de Puertas Norma en San Leonardo de Yagüe decidió no continuar con la actividad.

Desde entonces y con el objetivo de atender las necesidades de los ciudadanos de la comarca de Pinares, la colaboración entre las Administraciones, con el respaldo de los agentes económicos y sociales, se ha traducido en las siguientes líneas de actuación:

- Elaboración de un plan social.
- Tramitación para la obtención de ayudas de la Comisión Europea.



- Adscripción por el Gobierno de España a la provincia de Soria de una línea de créditos Reindus para reactivar los proyectos industriales en la provincia, evidentemente, incluyendo los proyectos surgidos en la Comarca de Pinares. Esta línea será renovada durante la convocatoria de Créditos Reindus 2014. reuniones).

Valladolid, 22 de mayo de 2014.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.